



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, quince (15) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00112 00
Proceso	Declarativo de responsabilidad civil
Demandante	Omar de Jesús Álvarez Valencia
Demandados	Fundación Hospitalaria San Vicente de Paul y Otros
Decisión	Incorpora. Requiere al demandante

Se incorpora al expediente el informe de gestión que allega el apoderado de la parte demandante y se le requiere para que proceda con prontitud con las precisiones solicitadas en la providencia que antecede, pues para el Despacho también corre un término perentorio (artículo 121 C.G.P.)

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas

Juez

P.

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d6d7f61e7de7c4434b85540f2d5e6e725759e1aaab24055ed1485fa4bd2e14a2**

Documento generado en 14/06/2023 05:12:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>